09/07/26

La Guardia Civil desmantela seis fábricas ilegales de tabaco con más de 20 millones de cigarrillos y 38,4 toneladas de picadura y hoja de tabaco

Resumen

El valor de las distintas labores de tabaco intervenidas supera los 10 millones de euros, calculándose una producción diaria de hasta 7.800.000 de cigarrillos durante el periodo investigado

Han sido detenidas 50 personas en 23 registros de domicilios, inmuebles y naves industriales en diferentes provincias españolas como Alicante, Cuenca, Huelva, Murcia, Sevilla y Toledo

El éxito de esta operación ha sido posible gracias a la cooperación policial internacional, habiendo participado las agencias EUROPOL y OLAF (Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude), la Policía Central de Investigaciones (CBSP) de Polonia y la Gendarmería Nacional Republicana (GNR) de Portugal, así como el Servicio de Investigación Criminal de Aduanas de Lituania (LCCS)

Contenido

La Guardia Civil, en colaboración con agencias y cuerpos policiales europeos, ha desarticulado dos organizaciones criminales de carácter internacional asentadas en España que se dedicaban a la producción de tabaco de contrabando en nuestro país, que después distribuían y comercializaban en otros países europeos.

Han sido detenidas 50 personas en 23 registros de domicilios, inmuebles y naves industriales en Alicante, Cuenca, Huelva, Murcia, Sevilla y Toledo. Han sido desmanteladas seis fábricas ilegales de tabaco con más de 20 millones de cigarrillos.

Estas actuaciones fueron iniciadas en nuestro país por la Guardia Civil hace más de siete años, al recibir las primeras informaciones vía EUROPOL, Polonia y Lituania, centradas todas ellas en la posible existencia de varios grupos criminales con actividad transnacional en distintos países de la Unión Europea. Especialmente en la figura del principal objetivo de esta investigación, un ciudadano polaco, itinerante en nuestro país y dedicado a las mismas actividades desde 2016.

Operaciones previas vinculadas a las dos organizaciones

Como resultado de estos análisis iniciales, se identificaron nuevas líneas de trabajo que motivaron la explotación de distintas operaciones policiales desarrolladas en los años 2021 y 2023. Esto permitió ampliar la información sobre las organizaciones investigadas y aportó nuevas pruebas para el avance de la investigación, que evidenció que la actividad delictiva desarrollada por los investigados presentaba un mayor grado de complejidad y alcance del inicialmente previsto.

Iniciada la investigación en nuestro país, se detectaron dos posibles organizaciones criminales con una amplia presencia en distintos puntos del territorio nacional. Se localizaron posibles centros de producción de cigarrillos clandestina que articulaban una red de distribución que daba servicio no solo a los grupos investigados, sino a terceras organizaciones con ramificaciones que alcanzaban el sur peninsular, Portugal y Francia, sin descartar que la mercancía pudiera llegar también a Reino Unido.

Distribución de las diferentes áreas de las fábricas

Las instalaciones clandestinas desmanteladas presentaban una reorganización interna claramente estructurada para los procesos de fabricación, empaquetado y almacenamiento del tabaco. Disponían de varias zonas habilitadas como espacio de residencia para los trabajadores, donde estos permanecían alojados de manera permanente.

Los investigadores comprobaron que las condiciones de alojamiento variaban en función del papel desempeñado dentro de la organización. Mientras que los responsables o encargados de las fábricas disponían de espacios con mejores condiciones de habitabilidad, el resto de los trabajadores se encontraban alojados en condiciones precarias, hacinados en estancias habilitadas dentro de las propias instalaciones.

Resultados tras la explotación; cuatro fábricas activas y dos inactivas

En total han sido registrados 23 domicilios, inmuebles y naves industriales en diferentes provincias –Alicante, Cuenca, Huelva, Murcia, Sevilla y Toledo- con la detención de 50 personas. Entre ellos se encontraban dos individuos huidos de la justicia polaca que han sido puestos a disposición de los tribunales de ese país.

De manera global, han sido desmanteladas dos organizaciones criminales que gestionaban cuatro instalaciones de producción de labores de tabaco activas y dos inactivas que falsificaban marcas de reconocido prestigio. Han sido intervenida mercancía –más de 20 millones de cigarrillos y 38,4 toneladas de hoja y picadura- que, preliminarmente, estaría valorada en más de 10 millones de euros. Asimismo, han sido incautados 18 vehículos, numerosos dispositivos electrónicos encriptados, 170.000 euros en efectivo y armas de fuego.

Cooperación nacional e internacional

Estas investigaciones han sido desarrolladas por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO), a través de su Departamento de Investigación Económica y Anticorrupción, conjuntamente con la Policía Judicial de Alicante y el apoyo de Cuenca, Huelva, Murcia, Sevilla y Toledo.

Destaca la cooperación internacional mantenida con las agencias europeas EUROPOL y OLAF, los cuales actuaron de enlace entre la Guardia Civil con el CBSP de Polonia, el GNR de Portugal y el Servicio de Investigación Criminal de Lituania. Del mismo modo, participaron otras entidades como *Politia de Frontiera de Rumanía*, *Guardia de Finanza* de Italia, *ONAF* de Francia, *State Border Guard of Ukraine*, *COFA* de Eslovaquia, *Estonian Tax and Customs Board*, *Latvian State Police, KAS* de Polonia, *Customs Administratio*n de República Checa y *ZKA* de Alemania.

Estas dos operaciones, de nombre “Vernisa” y “Maidan-Cigalike” han sido dirigidas por la Sección de Instancia e Instrucción del Tribunal de Instancia nº 2 de Tarancón (Cuenca) y la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia nº 5 de Elche (Alicante), respectivamente, y coordinadas con la Fiscalía.

Estas operaciones evidencian el papel fundamental de la cooperación policial y judicial internacional en la lucha contra las organizaciones criminales que actúan más allá de las fronteras nacionales.

Las investigaciones continúan abiertas y no se descartan más actuaciones. Siete de los investigados se encuentran en prisión provisional.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en el teléfono 91 503 13 27.

Enlace descarga imágenes

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARD
CIVIL
UCO

GUARDIA
CIVIL
GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
UCO